



Libertad y Orden

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO

APROBADA POR RESOLUCIÓN 3298 DE OCTUBRE 16 DE 2012
EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ARMENIA, QUINDIO
AUTORIZADA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION
COMPLEMENTARIA SEGÚN
RESOLUCION 001442 DE FEBRERO 07 DE 2019 EXPEDIDA POR EL MNISTERIO DE
EDUCACION NACIONAL



RESOLUCION NO. 0124 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN CUPOS PARA PREESCOLAR (PREJARDÍN, JARDÍN Y TRANSICIÓN) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO”

El Rector de la Institución Educativa Escuela Normal Superior del Quindío en ejercicio de sus facultades, constitucionales legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Constitución Política de Colombia artículo 13, 44 y 67, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Ley 1098 de 2006, el Decreto 1075 de 2015, la Resolución 07797 de 2015 expedida por el Ministerio de Educación y el Decreto Municipal 007 de 2016 y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución 113 del 02 de agosto de 2024 Se estableció el proceso de inscripción y matrícula en la Escuela Normal Superior Del Quindío Para La Vigencia 2025.
2. Que, atendiendo los lineamientos de la Secretaría de Educación, se establecieron las fechas para la inscripción de los niños de nuevos del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2024.
3. Que las fechas de la inscripción se socializaron en la Página Web, Correos Electrónicos y en Carteleras en las diferentes Sedes.
4. Que la Institución Educativa Escuela Normal Superior del Quindío, asignó los cupos para los grados de Prejardín, Jardín y Transición en las Sedes Gustavo Rojas Pinilla, Republica de Uruguay y Ciudad Armenia.
5. Que la asignación de nuevos cupos para los grados de Prejardín, Jardín y Transición se realizó previo cumplimiento de los requisitos y atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, con el fin de garantizar la prestación del servicio oportuno, con calidad, equidad y eficiencia.
6. Qué el Comité, en cabeza del Rector Luis Antonio Cobaleda Garay, en reunión el 06 de noviembre de 2024, se revisó la lista de niños y niñas inscritos, y se asignaron los cupos para las sedes Gustavo Rojas Pinilla, República de Uruguay y Ciudad Armenia.
7. Que, por lo anteriormente expuesto,

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO



Libertad y Orden

APROBADA POR RESOLUCIÓN 3298 DE OCTUBRE 16 DE 2012
EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ARMENIA, QUINDIO
AUTORIZADA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION
COMPLEMENTARIA SEGÚN
RESOLUCION 001442 DE FEBRERO 07 DE 2019 EXPEDIDA POR EL MNISTERIO DE
EDUCACION NACIONAL



RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar los cupos a los niños y niñas que a continuación se relacionan.

JARDÍN – SEDE CIUDAD ARMENIA

	APellidos del Aspirante	Nombres del Aspirante
1	ALVAREZ CARDENAS	JACOBO
2	ARIAS VALLEJO	MARTINA
3	BELTRÁN VARGAS	DAVE
4	CASTAÑEDA TORRES	MAYLEN LUCIA
5	DIAZ HENAO	MIRANDA
6	DURANGO VELASQUEZ	VICTORIA
7	GALLO CEBALLOS	GUADALUPE
8	HENAO TREJOS	SANTIAGO
9	HOYOS CEBALLOS	ORIANA
10	JIMENEZ GARCIA	JULIETA
11	NOVOA ALVARADO	GUADALUPE
12	OLIVEROS BASTIDAS	LIAM
13	PINO OSPINA	ETHAN
14	RODAS ANGULO	VIOLETA
15	RODRIGUEZ ARIAS	VICTORIA
16	SALAZAR LOAIZA	SAMUEL
17	SANCHEZ CIRO	CELESTE
18	TIRADO HOLGUIN	NICOLAS
19	VALENCIA TOBON	ISAAC
20	VALLEJO JIMENEZ	FEDERICO

PREJARDIN REPÚBLICA DE URUGUAY

	APellidos del Aspirante	Nombres del Aspirante
1	AVENDAÑO CIFUENTES	CELESTE
2	CIRO MONTOYA	NAHOMY
3	GIRALDO SANCHEZ	SALOME
4	GONZÁLEZ RÚA	SEBASTIÁN
5	HENAO MONCADA	EMMA
6	LONDOÑO QUIROGA	DYLAN MATHIAS
7	LOPEZ FRANCO	ISABELLA
8	LOPEZ TOBAR	JUAN DAVID
9	OLAVE RESTREPO	JOAQUÍN
10	RESTREPO NAVARRETE	LAURA
11	TABARES DIAZ	SIMON
12	TABARES JAIMES	ISAI
13	VELASQUEZ GALLEG0	SALOME

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO



Libertad y Orden

APROBADA POR RESOLUCIÓN 3298 DE OCTUBRE 16 DE 2012
EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ARMENIA, QUINDIO
AUTORIZADA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION
COMPLEMENTARIA SEGÚN
RESOLUCION 001442 DE FEBRERO 07 DE 2019 EXPEDIDA POR EL MNISTERIO DE
EDUCACION NACIONAL



JARDÍN REPÚBLICA DE URUGUAY

	APellidos del Aspirante	Nombres del Aspirante
1	ALVAREZ ALVAREZ	JOSHUA
2	AVENDAÑO DEVIA	ITALO EMILIANO
3	CASTILLO MUÑOZ	DANIELYS AMANDA
4	FABRA PEREZ	IAN STIFF
5	FLÓREZ DAVILA	JERONIMO
6	GIRALDO LOAIZA	ISABELLA
7	GRISALES LOPEZ	SILVANA
8	HENAO SÁNCHEZ	XIOMARA
9	JATIVA GARCIA	MARIA EMILIA
10	LOZANO PORTILLO	MELANY ALEJANDRA
11	MEDINA MARTINEZ	LIAM
12	PICON SALAZAR	SAMARA
13	QUICENO TREJOS	SALOME
14	RODRIGUEZ SERNA	MARIA JOSE
15	SALAS SALGADO	MARTIN
16	VARGAS GOMEZ	EMMANUEL
17	VILLEGAS ARANGO	JACOBO

TRANSICIÓN REPÚBLICA DE URUGUAY

	APellidos del Aspirante	Nombres del Aspirante
1	AVILÉS HERRAN	SAMARA
2	CUBIDES HOLGUIN	THIAGO
3	GOMEZ HERRAN	SAMANTHA
4	HERNANDEZ PAREDES	DANNA
5	JIMENEZ CARDONA	EMANUEL ALEXANDER
6	MARIN SANABRIA	GABRIELA
7	OSORIO MUÑOZ	JACOBO
8	PEREA CONRADO	JHON ERICK
9	PEREZ CADAVID	JACOBO
10	RODRÍGUEZ BRAND	MATIAS
11	VELEZ ESCARRAGA	SAMANTHA

JARDÍN SEDE GUSTAVO ROJAS PINILLA

	APellidos del Aspirante	Nombres del Aspirante
1	ACEVEDO CEDEÑO	JACOBO
2	CARO RUBIO	ISABELLA
3	CUESTA DE LA PAVA	EMMANUEL
4	GAÑAN HERNANDEZ	JULIAN DAVID

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO



Libertad y Orden

APROBADA POR RESOLUCIÓN 3298 DE OCTUBRE 16 DE 2012
EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ARMENIA, QUINDIO
AUTORIZADA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION
COMPLEMENTARIA SEGÚN
RESOLUCION 001442 DE FEBRERO 07 DE 2019 EXPEDIDA POR EL MNISTERIO DE
EDUCACION NACIONAL



	APellidos del Aspirante	Nombres del Aspirante
5	GAÑAN TANGARIFE	HILLARY
6	GARCIA VALENCIA	GABRIELA
7	GAVIRIA MERCHÁN	JUAN PABLO
8	GUTIÉRREZ GÓMEZ	AILYN SHANAIA
9	HERRERA VELIZ	HILAN JESUS
10	MANTILLA PEREZ	AYLIN
11	MARIN MUÑOZ	JACOBO
12	MARTINEZ	JUAN DIEGO
13	MOLINA GÓMEZ	MARIA CAMILA
14	MONTES VANEGAS	JUSTIN
15	PALACIO ZAPATA	EMMANUEL
16	RAMIREZ SILVA	MARTINA
17	WAGNER VIVI	GABRIELA

TRANSICIÓN GUSTAVO ROJAS

	APellidos del Aspirante	Nombres del Aspirante
1	ALARCON CABALLERO	YOSEB
2	ALBORNOZ LAZARO	WILKERLY ALEXANDRA
3	ANDICA GUERRERO	LOHUANA
4	ARENAS GUTIÉRREZ	SALOME
5	ARENAS PERDOMO	EILEEN
6	BECERRA PEREZ	VALERIA
7	BENACHI HERNÁNDEZ	SARA
8	CAMPOS LOPEZ	VICTOR MANUEL
9	CARDENAS MONTENEGRO	JUAN MARTIN
10	CEPEDA CORREA	VICTORIA
11	CHILITO CEBALLOS	JOAQUIN
12	CONTRERAS	MATHÍAS
13	CORREA	MARTINA
14	CORREA	MARIANA
15	CRISTANCHO MONSALVE	ARIANNA
16	ESPINOSA VELÁSQUEZ	MIGUEL ÁNGEL
17	GARCIA PARRADO	JOHANN
18	GIRALDO VELA	SALOME
19	HOLGUIN ROMERO	RAQUEL
20	LEGUIZAMON RIVERA	MARTIN
21	LEÓN ORTIZ	MARLEY
22	LONDOÑO URBINA	MIA ANTHONELLA
23	LOPEZ HERRERA	EMILIANO
24	MARIN CRUZ	JORGE ANDRES
25	MARIN JIMENEZ	ANTWAN

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO



Libertad y Orden

APROBADA POR RESOLUCIÓN 3298 DE OCTUBRE 16 DE 2012
EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ARMENIA, QUINDIO
AUTORIZADA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION
COMPLEMENTARIA SEGÚN
RESOLUCION 001442 DE FEBRERO 07 DE 2019 EXPEDIDA POR EL MNISTERIO DE
EDUCACION NACIONAL



	APellidos del Aspirante	Nombres del Aspirante
26	MARTÍNEZ RESTREPO	CELESTE
27	MONTAÑO MELEAN	ASHLEY SAMIRA
28	MORENO MORENO	CELESTE
29	OCTAVO GONZALEZ	SERGIO
30	ORJUELA VALENCIA	SEBASTIAN
31	OSPINA RIVERA	MARIA ANTONIA
32	QUINTERO VEGA	SEBASTIÁN
33	RAMÍREZ CRUZ	JULIANA
34	RAMIREZ QUINTÍN	MATHIAS
35	RIOS MARTINEZ	EMMANUEL
36	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	MATHIAS
37	SÁNCHEZ GIRALDO	ANDRÉS KAMILO
38	SANDOVAL	MARIA FERNANDA
39	SEPULVEDA BARRAGAN	ISMAEL
40	SIERRA FORERO	KEVIN
41	SIERRA SALAZAR	LUCIANA
42	TORRES ARANGO	DILAN
43	TORRES BARRERA	MARIA ANTONIA
44	VALENCIA ARCILA	MARIANGEL
45	VILLA ILLERA	ALICE SARAY
46	VIVEROS CUERVO	JACOBO
47	ZABALA SANABRIA	ANA SOPHIA
48	ZAMBRANO PEÑA	MARIANA
49	ZAPATA ARDILA	VICTORIA

ARTÍCULO SEGUNDO: Los acudientes de los niños que están en la anterior lista deben reclamar el 19 de noviembre de 2024 Formulario de Matrícula y documentos anexos en la Sede Principal de la Institución Educativa Escuela Normal Superior, en horario 08:00 a.m. a 12:00 p.m. previa presentación del documento de identidad del inscrito.

ARTÍCULO TERCERO: Estipular la fecha de matrículas en físico en las instalaciones de la Sede Principal así:

FECHA	HORA	GRADO	SEDE
21 NOV 2024	08:00 AM A 11:30 PM	PREJARDÍN	REPÚBLICA DE URUGUAY
21 NOV 2024	02:00 PM A 04:00 PM	JARDÍN	REPÚBLICA DE URUGUAY
22 NOV 2024	08:00 AM A 11:30 PM	TRANSICIÓN	GUSTAVO ROJAS PINILLA REPÚBLICA DE URUGUAY
22 NOV 2024	02:00 PM A 04:00 PM	JARDÍN	GUSTAVO ROJAS PINILLA CIUDAD ARMENIA

ARTÍCULO CUARTO: Requisitos para la matricula deberá entregar los documentos siguientes documentos:

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO



Libertad y Orden

APROBADA POR RESOLUCIÓN 3298 DE OCTUBRE 16 DE 2012
EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ARMENIA, QUINDIO
AUTORIZADA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION
COMPLEMENTARIA SEGÚN
RESOLUCION 001442 DE FEBRERO 07 DE 2019 EXPEDIDA POR EL MNISTERIO DE
EDUCACION NACIONAL



REQUISITOS DE MATRÍCULA

1. Una foto tamaño documento, del menor aspirante.
2. Una copia de Registro civil de nacimiento del menor.
3. Certificado de estudio o último boletín de una institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación Nacional o por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. La Escuela Normal Superior del Quindío indagará la veracidad de este documento.
4. Copia de la cédula de ciudadanía de los padres de familia y/o acudiente.
5. Copia del carné o certificado de afiliación a salud.
6. Copia del carné de vacunas.
7. Carpeta azul colgante.
8. Caracterización si la tiene.
9. Custodia si la tiene.
10. Si es desplazado presentar certificado.

PARÁGRAFO: ASPIRANTE QUE NO REALICE EL PROCESO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, EL CUPO SE LE ENTREGARÁ AL SIGUIENTE DE LA LISTA DE INSCRITOS.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será fijada en la página www.ensq.edu.co y en lugar visible de la institución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2024.

LUIS ANTONIO COBALEDA GARAY

Rector